



Noticias Principales:

El Financiero: Va SAT por corporativos con “planeación fiscal”

El Universal: Controlan Ejército y PF Apatzingán

Reforma: Ocupa el Ejército zonas templarias

Milenio: Autodefensas: no habrá avance ni armas a la vista

La Jornada: Apatzingán, bajo control de Policía Federal y Ejército

Excelsior: Control federal en Apatzingán

24 Horas: Autodefensas y Templarios, cercados por el Ejército

La Razón: Ejército toma Uruapan, Apatzingán, Nueva Italia

La Crónica: Federales toman el control de Apatzingán y Uruapan

Famosas últimas palabras: “Voy a despachar desde Apatzingán”: gobernador **Fausto Vallejo**.

Conspiracy theory: De nueva cuenta la organización y designación de funcionarios del nuevo Instituto Nacional de Elecciones será cuota de los partidos. O sea, que será un nuevo... IFE.

Es pregunta: ¿Preparará el gobierno federal alguna investigación sobre los responsables en Michoacán de haber armado a las autodefensas?

Demasiado tarde.

La ofensiva de las fuerzas de seguridad para recuperar el control de municipios en Michoacán que estaban en poder de *Templarios* y autodefensas fue como partir mantequilla con un cuchillo caliente: demasiado fácil. De ahí la pregunta de por qué dejaron crecer el problema.

Michoacán estuvo en manos del PRD durante gobiernos federales panistas, es territorio cardenista y el PRD no cedió un milímetro la plaza, hasta que le ganó el PRI la elección de gobernador el año pasado. Pero **Fausto Vallejo** llegó enfermo, solicitó licencia para curarse, dejó el gobierno en manos de su secretario pero sin margen de maniobra y Michoacán quedó políticamente en tierra de nadie. Pero durante el primer año priísta del presidente **Peña Nieto**, Michoacán no fue atendida. Ahí fue cuando los *Templarios* e consolidaron en algunas plazas.

Lo que no se ha aclarado es la forma y el fondo en que nacieron las autodefensas como organismos supuestamente civiles para supuestamente combatir al crimen organizado, aunque con datos de que sus organizadores tenían por ahí algunas evidencias de haber estado vin-



culados al narco. Aun así, nadie dijo nada, las fuerzas federales de seguridad sólo observaron de lejos pero directamente. AL parecer fue el gobernador **Vallejo** el que propuso el mecanismo de permitir que grupos ciudadanos armados combatieran a los criminales, para dejar a un lado las fuerzas federales. Pero el remedio fue peor que la enfermedad. De ahí la decisión de que la seguridad federal se hiciera cargo de los municipios en pugna.

Ahora el problema es doble: las autodefensas no se quieren desarmar y están combatiendo a las fuerzas federales. Sobre este tema publico hoy mi columna en *El Financiero*:

INDICADOR POLITICO

Autodefensas llevan a colombianización

CNDH: autodefensas violan Constitución

Ocultas detrás del **disfraz** de derechos indígenas, las autodefensas y policías comunitarias **deriván** en organismos paramilitares, no aplican la justicia y violan el artículo 17 Constitucional.

Estas **conclusiones** aparecen en el Informe especial sobre los grupos de autodefensa y la seguridad pública en el estado de Guerrero de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, presentado el pasado 17 de diciembre por el presidente del organismo, Raúl Plascencia Villanueva.

Surgidas, financiadas y **cobijadas** por el gobierno guerrerense del expriísta y hoy perredista Angel Aguirre Rivero, las policías comunitarias y grupos de autodefensa justificaron su **aparición** por la incapacidad del gobierno estatal y de los gobiernos municipales de garantizar la seguridad a los ciudadanos, pero se han convertido en grupos armados **violadores** de derechos humanos que colocan retenes, realizan arrestos sin cumplir con requisitos judiciales y **atemorizan** a la sociedad.

El informe de 116 páginas de Plascencia (en http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2013_IE_grupos_autodefensa.pdf) **reveló** pruebas que demuestran que las policías comunitarias y grupos de autodefensa en Guerrero **no** han resuelto el problema de la inseguridad porque las cifras han aumentado y sí se han **convertido** en un problema más por los abusos en el ejercicio de la autoridad delegada con armas entregadas por el gobierno de Aguirre de uso **exclusivo** del ejército.

Las policías comunitarias y grupos de autodefensa en Guerrero, agrupados en CARAC (Coordinación Regional de Autoridades Comunitarias) y en la UPOEG (Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero), se **formalizaron** dentro de la Ley estatal Número 701 de derechos y cultura indígenas, pero se han convertido en **autoridades** sin reconocimiento legal y con funciones irregulares. Hasta junio de 20013, de acuerdo con la CNDH, el gobierno estatal entregó 6.1 millones de pesos a CRAC y 5.4 millones a UPOEG.

Pero los resultados han sido contraproducentes, al grado de que la autoerigida en comandanta Nestora Salgado García se encuentra **detenida** y procesada por secuestro de ciudadanos y la propia CNDH documentó varios casos muy concretos de ejercicio **abusivo** de la autoridad por comunitarios y autodefensa en agresiones a tiros a ciudadanos en retenes ilegales.

De ahí que la CNDH haya concluido que “el uso de la fuerza por parte de los miembros de la sociedad **vulnera** el artículo 17, párrafo primero, de la Constitución (...) y, **contrariamente** a lo pretendido, entraña un **riesgo fundado** de que la espiral de violencia se recrudezca, y se constituya en un factor que afecte la gobernabilidad e impida la recuperación de la seguridad pública”.

Por tanto, agrega, “la **justicia comunitaria** y los usos y costumbres a la que apelan los grupos de autodefensa **no constituyen una respuesta adecuada para lidiar con los problemas de delincuencia** que aquejan a esa entidad. La justicia indígena busca la preservación de las comunidades (...) y de sus miembros (...), así como la defensa de sus intereses y de la resolución de sus conflictos internos; sin embargo, (...) estos grupos y las personas que habitan esos territorios se encuentran en un estado de **indefensión** y de alta vulnerabilidad no en razón de su condición, sino **en razón de una claudicación del Estado**, constante y reiterada, de cumplir sus tareas y funciones de seguridad pública de una manera adecuada”.

Y lo peor: las autodefensas podrían convertirse en **paramilitares** como en Colombia, según lo documentó la Corte Interamericana de Derechos Humanos en una sentencia de 2004: “muchos

“grupos de autodefensa” **cambiaron** sus objetivos y se convirtieron en grupos de delincuencia, comúnmente llamados “paramilitares”.

Lo que viene es la urgencia de reconstruir la cotidianidad en Michoacán. Y, como en Ciudad Juárez y Tamaulipas, se requiere de la acción concertada, urgente y profunda de otras dependencias: Desarrollo Social, Salud, Educación, Hacienda, entre otras. Rehacer la actividad económica no será fácil porque la criminalidad no es una enfermedad detectable sino que queda como virus incrustada en la sociedad. También urgen cuerpos policíacos municipales y estatales y mecanismos más ágiles de aplicación de la justicia.

Si no existe una ofensiva integral, no sólo policiaca, Michoacán será perdido como estado de la federación.

Para su agenda:

—Las elecciones seccionales en el SNTE van a tocar a la CNTE.

—Cuatro mil millones de pesos a los partidos para este año sin ser electoral. Democracia cara, ineficiente y sin sentido social.

—**Pancho Garfias**, en su columna en *Excelsior*, revela adelantos del libro de **Alejandro Encinas** como jefe de gobierno interino al finalizar el 2005 y todo el 2006, con datos sobre el plantón de **López Obrador**.

—A propósito de maestros, la propuesta del gobernador mexiquense **Eruviel Ávila** sacará chispas: cárcel a maestros que no den clases y realicen paros.

—El sábado será decisivo para el PAN, aunque ya aparece como un partido dañado: la pugna interna, el alto costo que ha pagado **Gustavo Madero** para reelegirse, los conflictos en las próximas horas porque los calderonistas no van a rendirse, todo ello dejará un PAN aún más lastimado que el PRD. La división lo alejará del poder. Pero lo peor es que la reelección de **Madero** no será decisión de los panistas sino del gobierno federal priísta y del Pacto por México, a quienes les conviene que quede **Madero**. Así, **Madero** podría convertir al PAN en el PPS de la derecha. Triste destino para el partido que realizó la alternancia partidista después de setenta y un años de reinado priísta.

—Durísima la ofensiva del SAT contra evasores de impuestos.

www.noticiatransicion.mx
carlosramirez@hotmai.com